

lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono, número 67.
Número suelto, DIEZ céntimos.

El Adelanto

toda España.
SEIS pesetas al trimestre
Anuncios, esquilas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.
Todos los pagos, anticipados.

DIARIO DE SALAMANCA

Sábado 10 de Junio de 1922.

Año XXXVIII.—Núm. 11.668.

Dos ediciones diarias

PROBLEMAS DE ESPAÑA

Todos conformes, pero ninguno vota.

Se ha soslayado el gran debate agrario. Por las o por nefas, viene sucediendo lo mismo desde que, en 1902, Canelejas llevó por España su programa antiafundista. No hay quien discuta a fondo el problema agrario español.

El mecanismo de los partidos, la escasa preparación de los parlamentarios, el poquísimo interés que la gran prensa—ha puesto siempre en las cuestiones agrarias sociales, recatando este problema a los ojos de la opinión pública.

Claro que lo realmente importante para España no son los accidentes, sino las esencias, entrañas, «ideas centrales», que dicen todavía los que aquí pasan por filósofos. Y estas «esencias» del problema agrario social, que ni son liberales, ni demócratas, ni reformistas, ni socialistas, ni conservadores; que no vienen de Lloyd George, ni de Marcelo Pombal, ni de Ratonau, ni de ningún político extranjero; estas «esencias» de reforma agraria social, que tienen en nuestro país, una bibliografía asombrosa, un concepto claro y traslucido y una tradición gloriosísima, están, aún ahora mismo, en pleno desacuerdo de los políticos, conformes, en total conformidad, en todos los programas.

Es decir, que en España ni un sólo partido político deja de estar conforme en los siguientes puntos esenciales del problema agrario social:

1.º En todos los países de Europa, sin excepción, ha desaparecido el régimen de las grandes propiedades incultas.

2.º Este régimen de tierras incultas e insuficientemente cultivadas, representa, en los cincuenta millones de hectáreas que forman el territorio español, unos diez y nueve millones, casi dos quintas partes de la producción agrícola.

3.º Siendo la producción agrícola la nutriz de la industria y comercial, al ponerse en cultivo esos diez y nueve millones de hectáreas incultas, crecerían la industria y comercio en proporciones fabulosas. De suerte que, el problema agrario social, no sólo interesa a los propietarios y obreros agrícolas, sino a los propietarios y obreros industriales y comerciales, y, en general, a todos los españoles.

4.º El actual régimen agrario, manteniendo sin producción las dos quintas partes del territorio, es no sólo sangría suelta de emigración, sino foco perenne de encarecimiento, rebeldía y miseria.

También están conformes todos los partidos políticos en que el procedimiento de reforma agraria más científico, eficaz y barato, es el adoptado en todos los países; la colonización interior, cuyas doctrinas se reducen a esta sencillísima fórmula: convertir los obreros en propietarios.

Y la prueba de que están conformes en ello todos los partidos políticos, se halla en el nuevo proyecto de ley de colonización interior, el cual en cada Parlamento, y firmado indistintamente por cada presidente del Consejo—Maura, Canalejas, Romanones García Prieto, Aliendalazar, Dato, Sánchez Guerra—aguarda el santo advenimiento de su aprobación [desde 1909]

Es decir, doce años esperando la aprobación de un proyecto en que no solamente están conformes los partidos gubernamentales, sino absolutamente, totalmente, todos los grupos parlamentarios.

¿Qué pasará si no estuviesen conformes?

Federico Alemán, 6.º de Zapadores, a Oviedo.
Antonio Santos, Artillería Montaña, a Orense.
Román Pérez, Artillería de Montaña, a Oviedo.
Aurelio Serna, Regulares de Melilla, a Zamora.
Angel Liando, Infantería de Marina, a Azcoitia.
Patricio Celada, Policía Indígena, a Vitoria.
Juan Arana, Sanidad Militar, a Santander.
Cristóbal Jiménez, Taxdir, a Macotera (Salamanca).
Inocencio Patiño, Cazadores de Figueras, a Gallegos de Argañán (Salamanca).

Estos seis últimos soldados, fueron hospitalizados en la Posta Sanitaria.

Estos seis últimos soldados, fueron hospitalizados en la Posta Sanitaria.

Estos seis últimos soldados, fueron hospitalizados en la Posta Sanitaria.

Estos seis últimos soldados, fueron hospitalizados en la Posta Sanitaria.

Estos seis últimos soldados, fueron hospitalizados en la Posta Sanitaria.

Estos seis últimos soldados, fueron hospitalizados en la Posta Sanitaria.

Estos seis últimos soldados, fueron hospitalizados en la Posta Sanitaria.

Estos seis últimos soldados, fueron hospitalizados en la Posta Sanitaria.

Estos seis últimos soldados, fueron hospitalizados en la Posta Sanitaria.

Estos seis últimos soldados, fueron hospitalizados en la Posta Sanitaria.

Estos seis últimos soldados, fueron hospitalizados en la Posta Sanitaria.

Estos seis últimos soldados, fueron hospitalizados en la Posta Sanitaria.

Estos seis últimos soldados, fueron hospitalizados en la Posta Sanitaria.

Estos seis últimos soldados, fueron hospitalizados en la Posta Sanitaria.

Estos seis últimos soldados, fueron hospitalizados en la Posta Sanitaria.

Estos seis últimos soldados, fueron hospitalizados en la Posta Sanitaria.

—Por haber sido nombrado juez de instrucción de Valladolid, ha cesado ayer en su cargo, el que lo era de esta capital, D. Francisco Díez de Rueda.

—En los primeros días de la próxima semana, es esperado en esta, de regreso de Roma, el prelado de Salamanca Doctor Alcolea.

—Ha tomado el hábito en el convento del Corpus, de esta ciudad, la señorita Santa Rodríguez hija de nuestro estimado amigo D. Lucio Rodríguez, de Alba de Tormes.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo don Pedro Sánchez, de Vitigudino, muy aliviado de la lesión sufrida en un brazo en el accidente de automóvil, del que fué uno de los heridos.

—Ha llegado de Madrid, donde ha obtenido uno de los primeros lugares en la convocatoria a ayudantes de Obras Públicas tras de reñidas oposiciones, D. Andrés Boigues Dini, hijo de nuestro particular amigo D. Andrés Boigues, sobrestante de Obras Públicas, en Lumbrales.

Reciba nuestra enhorabuena.

encarnó su papel, matizando con sus gestos cómicos la obra, produciendo la hilaridad sin exageraciones.

Los Sres. Sala, Delgrás, Cañizares, Lado, Calveras y Arenas, estuvieron muy bien.

El decorado de Brunet y Pons, complemento de la obra ejecutada, gustó.

El auditorio aplaudió frenéticamente al terminar los actos, teniendo que levantarse el telón hasta tres veces en honor del Sr. Morano, al que el público peñarandino le ha rendido una cariñosa despedida.

Los hermanos Morano (Sofía, Angeles y Marcial), graciosamente interpretaron *Los monigotes*, escuchando nutridos aplausos como galardón a su galana labor.

Buen viaje deseamos a la notable farándula, y ya que no lleve el recuerdo de tres llenos merecidos, acompáñeles la satisfacción de la gratísima añoranza que aquí deja su exquisito arte proclamadores de la merecida fama de que pueden bisonar.

Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera de Derecho, nuestro amigo D. Antonio Alvarez de la Peña.

Deseamos muchos triunfos en su carrera al joven abogado, al que enviamos nuestra enhorabuena.

Los alumnos del colegio de San Miguel, de esta ciudad, han obtenido brillantes calificaciones, de las que en otra de nuestras próximas crónicas daremos cuenta precipitándonos a enviar nuestra enhorabuena a profesores y alumnos, porque su triunfo nos congratula como si fuera nuestro.

Dueñas.

Dueñas.

Dueñas.

Dueñas.

Dueñas.

Dueñas.

Dueñas.

Dueñas.

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

Una lección soberana

El discurso pronunciado por el Rey en Las Planas, constituye una gran lección de historia, de derecho político, de civismo, de concepto exacto del deber, y, sobre todo, de sentido común y de virilidad.

Pocas son las ocasiones que tiene el Rey para hablar libremente, pero cuando se le presenta una de esas ocasiones la aprovecha a maravilla para dar la nota justa, para orientar al país y para acabar con equívocos.

Y ahora se presenta una de esas ocasiones, y a fe que ha sido bien aprovechada. Cuando el país estaba desorientado por hechos y por conductas que están en la memoria de todos, cuando nuestros políticos fluctuaban sin saber a qué carta quedarse en determinadas cuestiones y cuando lo más respetable que hay en una nación: el Ejército, parecía estar a punto de dividirse, es cuando S. M. el Rey, con un «clarísimo» concepto de la realidad, levanta su voz augusta para señalarlos a todos el camino a seguir.

Durante cerca de cinco años, las tituladas juntas de defensa del Ejército, han venido perturbando al país y dando deplorables ejemplos; durante esos cinco años, los políticos han estado a merced de esas juntas, que han derribado gobiernos a su antojo; llegó a decirse, y de ello no hace muchos meses, que el mismo Soberano estaba supeditado a las juntas, y, últimamente, parecía que la división en el Ejército era irremediable, cuando he aquí que el Rey, sin miedo a nada ni a nadie y sin salirse de su papel de monarca constitucional, antes bien, poniendo por delante el cumplimiento de la Constitución del Estado, habla alto y fuerte para encauzar y acallar las pasiones y restablecer el estado derecho a sus límites justos.

Pocas palabras ha necesitado el Rey para acabar con ese fantasma de las juntas. Le ha bastado con recordar a los militares que, sobre todos los reglamentos y sobre todas las conveniencias personales, está el juramento prestado de cumplir y guardar las Ordenanzas militares y de defender la Constitución, que tan maltrata había quedado en estos últimos tiempos por las concupiscencias y apasionamientos de los políticos y de los militares, que son los más obligados a defender lo que constituye la norma de vida del Estado.

¿Cómo no admirar y aplaudir la actitud y las palabras del Monarca? El sentido común y la virilidad parecían haber huido de ciertos sectores, y es el Rey, el que haciendo gala de un talento verdaderamente práctico y de una hombría muy española, ha puesto las cosas en su punto.

De hoy en adelante se acabaron las nebulosas. No hay más que una norma y una ruta: la que impone en el cumplimiento del deber y la fidelidad al juramento libremente prestado. Todo lo demás, estorba.

Por venir de alto, la lección habrá de dar sus frutos, mal que les pese a los retardatarios y a los vividores de la política. Y por venir también de alto, ya sabe el pueblo a lo que tiene que atenerse en ciertas cuestiones y el aprecio que debe hacer de los fantasmas que tanto daño han hecho a la disciplina del Ejército y a la tranquilidad del país.

A.

Quisicosas

A Tejares voy mañana, que es lo castizo y juncal, de rezos y de jarana taurina y primaveral.

Si el tiempo no nos lo impide como dice en el cartel (y el chaparrón coincide apenas habíamos de él), he de postrarme de hinojos ante la imagen bendita, y he de ver con estos ojos más de una mujer bonita.

Merendaré en la floresta, —cuanta merlusa barrunto— e iré del circo a la fiesta taurina hasta cierto punto. A la alegre multitud me asociaré en su bullicio, y no he de perder resquicio en gozar en la Salud.

Y a las nueve no lejanas me vuelvo a la capital, trayendo las avellanas como es lo tradicional.

Mas guardeme usted el secreto; yo que a gozar voy sin tasa, se que he de volver a casa ¡aburrido por completo!

Mas guardeme usted el secreto; yo que a gozar voy sin tasa, se que he de volver a casa ¡aburrido por completo!

Mas guardeme usted el secreto; yo que a gozar voy sin tasa, se que he de volver a casa ¡aburrido por completo!

Mas guardeme usted el secreto; yo que a gozar voy sin tasa, se que he de volver a casa ¡aburrido por completo!

Mas guardeme usted el secreto; yo que a gozar voy sin tasa, se que he de volver a casa ¡aburrido por completo!

Mas guardeme usted el secreto; yo que a gozar voy sin tasa, se que he de volver a casa ¡aburrido por completo!

Mas guardeme usted el secreto; yo que a gozar voy sin tasa, se que he de volver a casa ¡aburrido por completo!

Mas guardeme usted el secreto; yo que a gozar voy sin tasa, se que he de volver a casa ¡aburrido por completo!

Mas guardeme usted el secreto; yo que a gozar voy sin tasa, se que he de volver a casa ¡aburrido por completo!

La romería de Tejares.

Hoy se celebrará, en Tejares, la tradicional procesión de la imagen de la Virgen de la Salud.

Pasado mañana será la fiesta principal, estando encargado de la oración religiosa el ilustre y elocuente magistrado de esta Catedral, señor Pereira.

El domingo y el lunes, según consta en el detallado programa que publicamos el otro día, tendrán lugar, a las cinco de la tarde, las dos corridas que se llevarán a efecto en aquella plaza de toros, lidiándose el domingo novillos de la acreditada ganadería de nuestro querido amigo don Laureano E. Sánchez, procedentes de la ganadería de Arribas, de Sevilla, para Habanero, Alcalá reño II y Vadillo, y el lunes, 12, será lidiado y muerto a estoque un bravo toro, pura casta, de la misma ganadería, para Alcareño II, lidiándose se antes cinco novillos del mismo reputado ganadero.

Seguramente, si el tiempo se mantiene sin llover, la romería de Tejares se verá, como siempre, concurridísima.

La vida en Béjar

Fallecimiento.—Visita de inspección. Enhorabuena.—A pasar unos días. Nuevo farmacéutico.—En el aniversario.

El día 30 del pasado, hallándose accidentalmente en Hervás, falleció a consecuencia de rápida enfermedad, la señora D.ª Angela Utraca. A su viudo, estimado amigo mío, D. Benito Sánchez Franco e hijos, les doy mi pésame y a su hijo político D. Enrique Fraile, médico titular de Hervás.

De paso para Valdehijaderos, con el objeto de hacer una visita de inspección a la escuela, estubo aquí hace pocos días, D. Angel Luengo Encinas, nuevo inspector de primera enseñanza de la segunda zona de esta provincia, a la que corresponden los pueblos de los partidos de Alba, Béjar y Sequeros.

Ha regresado de Madrid, después de haber obtenido buenas notas en los exámenes de las asignaturas del doctorado en la Facultad de Derecho, el joven abogado D. Vicente Agero Teixidor.

Reciba mi afectuosa enhorabuena y también sus señores padres, D. Rufino y D.ª Florencia.

He tenido el gusto de saludar a mi estimado amigo D. Lorenzo González Lozano, inspector provincial del Timbre, que viene a pasar una temporada con su señora e hijo, en casa de su madre política, la señora viuda de Crego.

Se ha establecido en esta ciudad, el farmacéutico D. Virgilio Hernández Calvo, que ha comprado la farmacia de D. Arturo Avila.

Sea bienvenido y le deseo muchas utilidades.

Sucesos locales

Un hallazgo interesante.

Por no entorpecer la acción de la justicia, no hemos dado cuenta a nuestros lectores del misterioso hallazgo ocurrido en un vagón del ferrocarril días pasados y que tan preocupada ha tenido a la policía en investigación sherlockmeriana.

Por un empleado del ferrocarril fué encontrada en un departamento de tercera clase una caja de caudales de hierro portátil, que inmediatamente entregó al jefe de la estación el que dio cuenta al Juzgado de instrucción para que hiciera las indagaciones oportunas.

Esta caja puede encerrar o la clave de un delito o simplemente pertenecer a algún descuidado viajero que con el azaroso traquinar de un viaje la dejó olvidada, y tal vez como no contenía valores de importancia no lo reclamó.

Però bien puede ser también una de esas cajas destinadas a engañar, con la apariencia de su seguridad, a muchos de esos incautos, que apestar de lo viejo y manoseado del procedimiento de estufa, aún «pican».

Dentro de ella no fué hallada más que un alfiler de aljofar de poco valor, lo que induce a sospechar que con ella se iba o se había ya perpetrado algún delito.

La policía está encargada de averiguar lo que haya de cierto en el asunto y nosotros la deseamos que sea muy afortunada.

Asociación de Lavanderas

Donativo de 250 pesetas.

El exrector de esta Universidad de Salamanca, D. Luis Maldonado, ha notificado, por conducto de un amigo a D. Manuel Hernández, maestro de la escuela del barrio de San Vicente, que tiene a disposición de esta Asociación, 250 pesetas, procedentes de una testamentaria.

PEÑARANDA

Con mayor entrada que las noches anteriores, mejor dicho, con lleno en las localidades de planta alta y plateas, y ocupadas una tercera parte de butacas, se despidió de este público la compañía del nunca bien ponderado actor don Francisco Morano.

Estrenaron el drama de los señores Francos Rodríguez y González Llana, adaptado a la escena española, de la famosa obra rusa *El pan ajeno*, titulado *El intruso*.

En él, el Sr. Morano continuó su triunfo personalísimo, enorme e innarrable, llegando con suarte a la emoción y al sentimentalismo.

Amparo F. Villegas, artista tan completa, causó la misma impresión favorable y brillante como el primer día, consolidando su fama por sus modalidades perfectas.

Manuel Vigo, jovial y genérico,

REAL SIDRA ASTURIANA
LA MEJOR DEL MUNDO
UNICO DEPOSITO:
CASA PRIETO

ASOCIACION GENERAL DE EM- PLEADOS Y OBREROS DE LOS FE- RROCARRILES DE ESPAÑA

Zona 24.-Salamanca. Suscripción abierta por esta Zona a favor de las víctimas de Carpio. Suma anterior, 3.218 20 pesetas. Don Juan Francisco Muriel, 1 don...

corazón y su cerebro están en la pane- ra. Allí está su mundo; cuanto más grande sea el sobaco, más ancha será Castilla. Detrás de las eras, la moza de la casa, la hija del amo, gusta de lo furtivo y de lo inesperado como una princesa neurasténica...

registrar alteración en los precios de estos artículos, siguiendo la flo- jedad de la primera materia, y la escasez de demanda para las pro- vincias consumidoras. Se cotiza: las clases selectas de 60 a 61 pesetas 100 kilos; extras, de 56 a 57; integrales, 55. Los salvados tercerillos, de 30 a 33 según clase; cuartas, 23 1/2 y 24; comidillas, 19 y 19 1/2; hoja, 22.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 9 (8,45 n.)

Congreso.

Empieza la sesión a las tres y me- dia, bajo la presidencia del Sr. Bu- gallal. En el banco azul, el Sr. Sánchez Guerra y los ministros de la Guerra, Fomento y Justicia. El Sr. Barcia felicita al Sr. Sán- chez Guerra por su feliz regreso, y dice que es conocido en toda Espa- ña el discurso pronunciado por el jefe del Estado. Cree que el estar presente el Sr. Sánchez Guerra en el acto, quiere decir que el Gobier- no da su aquiescencia a las palabras del rey.

sido un éxito del cual el Gobierno no tiene más parte que haberlo aconsejado y aceptar su responsa- bilidad. El ministro de la Guerra hace aquí lo mismo que sus compañeros de Gabinete. (Risas). Acepta su parte de responsabilidad. Pregunta al señor Barcia que cons- titución es la suya para considerar al rey como un monarca que no pue- de hablar, sentir ni pensar. (Aplausos en la mayoría). Un monarca así no es de ninguna constitución. Justifica cuanto dijo sobre el acata- miento de la soberanía de las Cortes y sobre la disciplina. Al hablar de la disciplina, tomó como modelo al ejército alemán, por que es muy difícil conservar la moral después de haber sufrido una de- rrota. Se extraña de que los periódicos digan que durante el discurso del rey él estaba nervioso y agitando el sombrero y el bastón, cuando todo el mundo sabe que en un banquete no se tiene ni el sombrero ni el bas- tón. Explicando el incidente que tuvo con el periodista, dice que el motivo fué al preguntarle qué consecuencias políticas tenía. Yo reconozco la fuerza de la prensa, pero no para some- terse a ninguna coacción. Afirma que él jamás ha protegido movimientos extralegales en las Jun- tas de Defensa. Pregunta S. S. que por qué no está ya el decreto en la «Gaceta», y yo le contesto que estoy aquí para res- ponder de mis actos. Las Juntas in- formativas están legalmente consti- tuídas, y cuando alguien se extrali- mita en sus funciones, el Gobierno sabrá lo que tiene que hacer y res- ponderá luego de sus actos. (Aplausos en la mayoría). El Sr. Barcia rectifica. Rechaza que se crea que ha hablado para producir un efecto personal. He cumplido con mi deber. Insiste en que el acto de Barcelo- na constituye la exaltación del Poder personal. El señor Sánchez Guerra hace protestas de respeto y afecto al señor Barcia y repite que refrenda las pa- labras del monarca. El señor Besteiro considera el asunto importante para que todos expresen su opinión. Afirma que aquí nadie respeta la constitución. El acto realizado por el rey en Barcelona, no tiene prece- dente por ningún otro monarca constitucional. Pregunta al señor Sánchez Guerra por qué no pronunció él el discurso que pronunció el rey. Parece que su señoría fué a servir de escudo al monarca. El discurso del rey, desde lo de las Juntas hasta donde habla de la disciplina, ha provocado una carca- jada. (Grandes protestas y campani- llazos. El presidente llama al orden). La monarquía histórica se hundió en medio de una carcajada general. (Se reproducen las protestas con mayor intensidad). El presidente de la Cámara: Res- pete S. S. lo que todos debemos res- petar. El Sr. Besteiro: No saquemos las cosas de quicio. No hagamos un saínete trágico. (Más protestas). Aunque no es partidario de las Juntas militares, justifica la primera actuación de éstas. Si después del discurso de Barcelo- na, aparecen como disueltas las causas del mal que las dieron vida, se agravará, porque volverán los privilegios y clamarán los militares contra ellos. El discurso de Barcelona nada ha resuelto. Ya vereis como se agitan los males por la persistencia de las causas. El Sr. Sánchez Guerra hace protes- tas de sinceridad y lamenta que se hieran sus sentimientos y con-

VIDA RELIGIOSA

Cultos para mañana. Día 11, domingo. La Santísima Tri- nidad.—Catedral.—A las nueve y me- dia, misa solemne y sermón, a cargo del Sr. Zardain. San Martín.—Continúa la novena de San Antonio; a las doce, misa y cate- cismo de adultos; a las tres de la tar- de, catecismo de niños. S. Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres de la tarde, catecismo de niños. La Purísima.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres de la tarde, catecismo de niños. San Juan de Sahagún.—Continúa la novena de su Patrono; a las nueve, misa cantada y novena; a las diez, misa rezada; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres de la tarde, cate- cismo de niños. San Pablo.—Fiesta de la Santísima Trinidad; a las diez y media, misa so- lemne y sermón; a las siete de la tarde, rosario, ejercicio del Escapulario y bendición con el Santísimo. Sancti Spiritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las tres de la tarde, catecismo de niños. San Juan Bautista.—A las siete, misa rezada; a las ocho, misa y explicación del Evangelio; a las tres de la tarde, catecismo para los niños. Trinidad (Arabal).—A las diez, misa y explicación del Evangelio; a las once, catecismo de niños y de adultos. Clero.—Continúa el mes del Sa- grado Corazón; misas desde las cinco y media; a las diez, misa para con- gregantes; a las diez y media, catecismo de niñas; a las once y cuarto, misa. La función de la tarde, a las siete. Padres Carmelitas.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las diez, misa cantada. La función de la tarde, a las cinco y media. Padres Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las ocho. San Benito.—A las siete y a las diez, misas rezadas. Siervas de María.—A las siete y a las ocho, misas rezadas. Hospicio.—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media de la tarde, rosario y cate- cismo. Vera Cruz.—A las ocho, misa re- zada. Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evange- lio; a las cuatro de la tarde, función eucarística. Seminario.—A las diez, misa y cate- cismo de niños. En las Religiosas del Corpus Christi, empieza el solemne triduo del Santísimo Sacramento; además de los cultos de las tardes anteriores, habrá sermón a cargo del Dr. D. Miguel Sánchez Jiménez. Convento de Religiosas.—A las sie- te, misa conventual.

EL TIEMPO, EL CAMPO, MERCADOS

Si siguen recibiendo noticias, se- gún las cuales parece extenderse el régimen de lluvias por todas las provincias de España, a excepción, hasta ahora, de las de Aragón, Cata- luña y Levante. El beneficio que han proporcionado las aguas a los cultivos, de ce- reales principalmente, ha sido im- portante, pues era de todos conoci- da la situación crítica por que venía atravesando la agricultura de todas las regiones, debido a los calores excesivos que predominaron en to- das ellas y que arrebataron gran parte del jugo de la tierra y precipi- taban la seca de las plantas, sin darles tiempo a que se desarrollaran lo necesario. Afortunadamente, la angustiosa situación ha desaparecido ya y la mayoría de los cultivos se hallan en mejores condiciones, volviendo a renacer las esperanzas que todos tenían ya casi perdidas. Las plantas tempranas han sido las más perjudicadas de la pasada se- quía, resultando corta la cosecha de cebada y algarrobas en muchos si- tios, de donde nos pasan aviso que ya comenzarán pronto las faenas de arranque y siega de estos cereales. La situación de los viñedos en ge- neral es bastante satisfactoria, pues presentan mucha muestra y las en- fermedades criptogámicas no pare- ce causarán tantos estragos como otros años. Es, por lo tanto, bastante satisfac- ria en general la perspectiva que presentan las cosechas de los dife- rentes cultivos y salvo aquellos la- bradores damnificados por las últi- mas tormentas y que en pocas ho- ras han visto desaparecer el fruto de su honrado y laborioso trabajo, la generalidad muestran su conten- to, al ver como se reponen y cobran su vida las plantas que comenzaban ya a languidecer y estaban amena- zadas de muerte. El día de ayer, en nuestra pobla- ción, transcurrió más desapejado que los anteriores y por mañana y tarde, corrió un venticuelo suave, fres- quito, muy agradable, que si per- sistiera en este y el mes que viene, favorecería grandemente la grana- zón de los cereales. Por la tarde hu- bo amagos de tormenta, pero no se realizó. Durante la noche pasada la tem- peratura ha sido fresca. Harinas y salvados. La situación del negocio de este polvo es la mis- ma avisada ayer, sin que haya que

CASTELLANAS

Cumbres hidalgas. La bruma que eleva nuestro padre Dnero, cubre la arañada, hiposa e in- dolente llanura castellana. Sobre la niebla que tiene su vida de terciopelo se alzan las marmóreas cumbres del Conato. Los miembros acriados comunican al alma sus fríos aleteos, y a través de la neblina pasa la luz gris, difusa y sonolienta. ¿Es que oyó la vida de esta tierra castellana y legendaria? ¿Es que pal- pitan en sus enredos grietas el espíritu quejoso de Juan Ruiz, o los místicos dulzores de la Santa de Ávila, o la brava rebeldía de los comuneros? Una campesino, negrete, delgado y anguloso de huesos, se desprezaba cer- ca de la fuente del pueblo, que arroja un pobre sorbo de buey por día. —¿Viste al deputado?—pregunta a un convencino. —Cá, hombre, pasó como una cen- teña por el lugar. Sólo le vió Perico el Gordo, que le tira vara alta y es mu pren- cipal con él. —Claro, como que es el que coge el dinero de las elecciones. —¿Y de la carretera qué? ¿Y del ferrocarril? —Ná y ná. Mientras nos paguen dos duros por el voto, no podremos pedir necesidades. —Ties razón, pero en fin, hay que dejar la política que no da más que desgustos a los labradores y ca uno a su asunto. El labriego político se encuentra ahora ante el lar que huele a pino en rama y barujo. Sobre una banquetilla, una cazuela enorme, de barro, presen- ta a sus magras grasientas y especia- das. Engulle el labrador sano y tran- quilo, despacioco y acaso litúrgico, tal como nuestro hidalgo, mientras sonríe escéptica la sobriedad de la raza. En los trojes, las mieses desfilan al sol con sus doradas reverberaciones. Las máquinas trilladoras, reemplazan- do a los brazos desde poco tiempo ha, rritan y desmenuzan, presuntuosas con su pintura roja y sus dientes de acero, las gavillas erectas. Como si tuvieran un alma, su dinamismo pare- ce un reto y un desafío a la fuerza orgá- nica. El labriego, sonríe satisfecho; la im- portación de trigo extranjero, no se efectuará más, y él podrá vender el grano como en los buenos tiempos de la guerra. El pan se comerá caro, pero eso a él no le importa. Palabra. Su

CASTELLANAS

Cumbres hidalgas.

La bruma que eleva nuestro padre Dnero, cubre la arañada, hiposa e in- dolente llanura castellana. Sobre la niebla que tiene su vida de terciopelo se alzan las marmóreas cumbres del Conato. Los miembros acriados comunican al alma sus fríos aleteos, y a través de la neblina pasa la luz gris, difusa y sonolienta. ¿Es que oyó la vida de esta tierra castellana y legendaria? ¿Es que pal- pitan en sus enredos grietas el espíritu quejoso de Juan Ruiz, o los místicos dulzores de la Santa de Ávila, o la brava rebeldía de los comuneros? Una campesino, negrete, delgado y anguloso de huesos, se desprezaba cer- ca de la fuente del pueblo, que arroja un pobre sorbo de buey por día. —¿Viste al deputado?—pregunta a un convencino. —Cá, hombre, pasó como una cen- teña por el lugar. Sólo le vió Perico el Gordo, que le tira vara alta y es mu pren- cipal con él. —Claro, como que es el que coge el dinero de las elecciones. —¿Y de la carretera qué? ¿Y del ferrocarril? —Ná y ná. Mientras nos paguen dos duros por el voto, no podremos pedir necesidades. —Ties razón, pero en fin, hay que dejar la política que no da más que desgustos a los labradores y ca uno a su asunto. El labriego político se encuentra ahora ante el lar que huele a pino en rama y barujo. Sobre una banquetilla, una cazuela enorme, de barro, presen- ta a sus magras grasientas y especia- das. Engulle el labrador sano y tran- quilo, despacioco y acaso litúrgico, tal como nuestro hidalgo, mientras sonríe escéptica la sobriedad de la raza. En los trojes, las mieses desfilan al sol con sus doradas reverberaciones. Las máquinas trilladoras, reemplazan- do a los brazos desde poco tiempo ha, rritan y desmenuzan, presuntuosas con su pintura roja y sus dientes de acero, las gavillas erectas. Como si tuvieran un alma, su dinamismo pare- ce un reto y un desafío a la fuerza orgá- nica. El labriego, sonríe satisfecho; la im- portación de trigo extranjero, no se efectuará más, y él podrá vender el grano como en los buenos tiempos de la guerra. El pan se comerá caro, pero eso a él no le importa. Palabra. Su

Comparamos

finca gran de sem- bradura y pastos en esta provincia. Detalles a Preciados, 15, Li- de fa. Madrid. 10-12-31-17-20-22-26-28

Feriantes a Alba.

Iréis cómodamente en los sus- ómbus que saldrán a las ocho de la mañana de Salamanca, regresando a las seis de la tarde de los días 13, 14 y 15. Puntos de sali- do: En Salamanca: Plaza del Mercado, frente a La Revoltosa, y en Alba: Puerta del Río.

Precio del billete, ida. 2,50 pesetas. Id. vuelta 2,50 id.

Una revolución en la medicina moderna el ELIXIR J. POLO

En sus dos formas de Bromiodurado y Polibromurado, ya que en numerosos casos de NEURASTENIAS, NEURALGIAS, ATAQUES HISTERICOS, etcétera, ha de- mostrado ser verdaderamente INFALIBLE

Enfermos, consultad con vuestro médico y os convenceréis. De venta en las farmacias importantes.—Precio del frasco, SEIS pesetas.—Con- cesionarios exclusivos: Sucesores de STEINFELDT, calle del Prado, 15.—MADRID

Maquina de escribir Underwood

Campeón oficial durante 17 años consecutivos. C. M. Guillermo Truniger, S. A.—Apartado 298-Barcelona Suursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51.

vicciones. Soy incapaz de abonar nada que no deba. Si hubiera algo en el discurso de Barcelona, que no pudiera defender, no sería ya presi- dente del Consejo. Melquiades Alvarez cree que el debate debe continuar para que ex- pongan su opinión los jefes parla- mentarios. El Sr. Sánchez Guerra lo acepta. Entre las protestas de la Cámara dice el presidente que no tiene in- conveniente en que se reanude el debate en la primera sesión que se celebre a primera hora. El señor Alvarez insiste en su pe- tición. El presidente de la Cámara accede, pero con la condición de que al ter- minarse el debate se empleen tres horas en la orden del día. Así se acuerda. Llegada del Rey. Esta mañana ha llegado el Rey. En la estación se encontraban las autoridades civiles, militares, ecle- siásticas y corporaciones. Poco antes de las diez llegaron la Reina y los infantes. Al llegar el monarca fué vitorea- do, y una compañía con bandera y música interpretó la «Marcha Real». El monarca se dirigió a Palacio entre aclamaciones del público, y no recibió la audiencia que tenía anun- ciada. Dece el presidente. El presidente del Consejo ha ma- nifestado que no ha visto nada tan emocionante como la acogida dis- pensada por Barcelona al soberano. Después se retiró a descansar. El subsecretario dijo que el señor Sánchez Guerra le había dicho que aceptaría la interpelación del señor Barcia. Bolsa de Madrid. Interior, 4 por 100, 69,75. Exterior, 4 por 100, 87,00. Amortizable, 4 por 100, 87,00. Idem, 5 por 100, 94,50. Banco de España, 541,00. Idem Hipotecario, 000,00. Idem Hispano-Americano, 000,00. Idem Español de Crédito, 128,00. Idem Español del Río Plata, 217,00. Compañía de Tabacos, 000,00. Explosivos, 296,00. Azucareras preferentes, 65,00. Francos, 57,30. Libras, 28,41. Dólares, 6,31. Marcos, 2,35. Liras, 32,50. Escudos portugueses, 0,48. Pérdida.—Se ha extraviado una pe- rra «basset», de siete me- ses, es negra c. n. la pata y el hocico rojos. Se gratificará al que la presente en San Justo, número 56. Automóvil de Salaman- ca a Alba. Se avisa al público que, en los días 13 14 y 15, y con motivo de la feria de Alba de Torres, saldrá por dicho punto en viaje extraor- dinario el automóvil a las ocho de la maña- na, para regresar a ésta a las siete de la tar- de. Los billetes o avisos: Plaza Mayor, 20, comercio de Hijos de Mariano López. Carro. Se vende un carro para tucyes bueno, seminuevo. Informar, Juan Manzano, en Aldeanueva de Figueo. Rastrojera.—Para aprovechar ras- trojera, se necesitan 350 a 400 cabezas de ganado lanar. Dirección, Francisco Pérez Alvarez, Nava del Rey (Valladolid). JABON «CHIMBO». Es el mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y sus componentes de su fabricación. Resulta más económico que to- das las demás marcas similares, por su gran rendimiento y mayor duración de la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estam- pada en el trozo: Se vende en trozos de 500 y 250 gramos, en todas las tiendas de ultramarinos, de Salamanca.

Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada.

Se ha extraviado una perra «basset», de siete meses, es negra c. n. la pata y el hocico rojos. Se gratificará al que la presente en San Justo, número 56.

Se avisa al público que, en los días 13 14 y 15, y con motivo de la feria de Alba de Torres, saldrá por dicho punto en viaje extraordinario el automóvil a las ocho de la maña- na, para regresar a ésta a las siete de la tar- de.

Se vende un carro para tucyes bueno, seminuevo. Informar, Juan Manzano, en Aldeanueva de Figueo.

Para aprovechar ras- trojera, se necesitan 350 a 400 cabezas de ganado lanar. Dirección, Francisco Pérez Alvarez, Nava del Rey (Valladolid).

Es el mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y sus componentes de su fabricación.

Resulta más económico que to- das las demás marcas similares, por su gran rendimiento y mayor duración de la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estam- pada en el trozo:



Se vende en trozos de 500 y 250 gramos, en todas las tiendas de ultramarinos, de Salamanca.

LAMPARA «MAZDA»

EL NUEVO SOL PARA TODO EL MUNDO FABRICACION DE LA GENERAL ELECTRIC C.º



Concesionaria: Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas Capital: 20.000.000 de pesetas.—Plaza de Cánovas, 4, Madrid. Aparta- do 990 Delegaciones: Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Lisboa.

NOTICIAS

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio, a las farmacias de los señores Villar, calle de Zamora; Escudero, Plaza del Mercado, y vinda de Díez Arrabal del Puente.

DR. MUÑOZ OREA

Ex interno de la Facultad de Medicina. — Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Z. micra, 35, principal. Consulta: de 9 a 12. Curaciones: de 19 a 21. Practicante: D. Anastasio Matos, del ferrocarril de M. S. — Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobres. 1. y. s.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganado y plantas. Venta, farmacias y droguerías.

El próximo domingo, 11 del corriente, a las seis de la tarde, celebrará la junta mensual la «Semana Devota de la Virgen del Carmen», en el local acostumbrado.

Se ruega a las «ocias» que asistan con puntualidad.

DENTISTA LUDENA

Trabaja con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m. j. s.

Enfermedades de la vista.

Clinica de los doctores **Alonso y Salcedo**

Plaza de la Libertad, número 9. — Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA. —

Los enemigos, débiles, extenuados, etc., si quieren curarse, deben hacer uso de la **CARNE LIQUIDA** Valdés García.

OR HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general, a la calle del Doctor Riesco, número 70, 2.º

GRANERO

(PASADOBLE TORERO)
Benibugafara, Vino tinto con sífon, Maltito largo, Himno Eucarístico, Himno del Sagrado Corazón, en discos de gramófono.

AUDICIONES Y VENTA: **MIGUEL SANTOS**

PAZA MAYOR 8-5

El papel matamoscas «Tang'foot», se considera como una verdadera necesidad higiénica, durante la temporada de las moscas.

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA
Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 2.º. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

DR. F. L. MUELLEDES

JEFE DEL DISPENSARIO ANTI-VENEREO SIFILITICO
SIFILIS, PIEL, URINARIAS, Ultramicroscopia y Wasserman (Diagnóstico de la sífilis), Silbersilvarsan y Trepo (tratamiento), Uretroscopia, etc.

CALLE DE VARILLAS, NUM. 22

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.

DOCTOR RIESCO, 12 Y 14, 2.º

DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA

Graduado de parteras de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º. Teléfono, 306.

Doctor EMILIO FIRMAI

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Plaza Mayor, 35, segundo.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada

Debate político sobre el discurso del rey en Barcelona

Las minorías liberales lo consideran anticonstitucional.-Se ha concedido la pensión al maestro Bretón.-La cuestión de las Juntas.-Sin novedad en Marruecos.-Otros despachos.

Conferencias de las 6, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 10.

Las Cortes.

Final del Congreso.

Discurso de D. Melquiades sobre el viaje del rey a Barcelona. — Constitucionalmente, el rey no puede improvisar.

El jefe de los reformistas, D. Melquiades Alvarez, al finalizar la sesión del Congreso, se levanta a formular algunas declaraciones respecto al viaje del rey a Barcelona.

Estima que dicho acto tiene una gran trascendencia política.

Demuestra que era innecesaria la suspensión de las garantías constitucionales, puesto que el rey pudo ir tranquilamente a Barcelona.

Estima como un hecho satisfactorio que el rey exaltara al Poder civil, pero constitucionalmente, el rey no puede tener iniciativas en la vida pública, porque entonces sería responsable.

Por ello, el discurso no se ajusta a los textos constitucionales, y hubiera sido admisible si el presidente del Consejo hubiera declarado que conocía previamente el discurso del rey, pero esta tarde se ha visto que fue una sorpresa.

La Corona tiene grandes facultades, pero no puede comprometer los actos del Gobierno.

Los reyes no tienen derecho a improvisar, pues las improvisaciones son peligrosas. Deben leer los reyes lo que han de decir.

Recuerda que el canciller Bulow declaró en el Reichstag, que no consentiría discursos que no conociera antes el Gobierno.

El rey no gobierna, sino los ministros y los Gobiernos no deben de consentir ciertas extralimitaciones.

Dice el orador que no quiere ahondar en el discurso, pero considera que no debió citar el ejemplo del ejército alemán, pues fue un ejército preparado para la guerra, con aires imperialistas y conquistadores que destruyeron el país.

Considera inadmisibles que el rey declarara ante los institutos armados que habían faltado a sus deberes, y es grotesco decir que no existen juntas de defensa, cuando el rey afirmó que las Juntas habían creado una gran corriente de indisciplina.

El Gobierno debe practicar con hechos la política preconizada por el rey, pues en caso contrario, sobrevendría la crisis.

Con actos debéis restablecer la disciplina, porque sino el rey parecerá desatado.

No sé si este criterio mio reflejará el sentir de los liberales concentrados.

Excita al jefe del Gobierno a cuidar de que no se hagan improvisaciones, que aunque produzcan efectos momentáneos son expuestas a producir conflictos graves.

Contestación del jefe del Gobierno.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra, estimando que D. Melquiades había incurrido en notorias y grandes exageraciones.

Dijo que no tenía la importancia que se ha dado a una conversación familiar, sostenida bajo un empujamiento.

Para llegar a la política constitucional de D. Melquiades, debía proclamarse mudo al rey.

Excita a esperar los actos del Gobierno, para después juzgar.

Rectificaciones.

Rectifica previamente D. Melquiades, esperando que no volverá a repetirse el caso que se discute.

Interviene el Sr. La Cierva, y dice que aunque es importante dilucidar el caso, lo es más que cada cual se coloque en el plano que le aconseje su convicción.

Si el Gobierno refrenda el discurso, sólo podemos discutir el aspecto político, pero no los actos del rey.

Constantemente interviene el monarca en la vida pública de España y quizá este hecho alarme a las izquierdas.

Opina que en los asuntos del Ejército, el rey tiene mayor intervención que en las demás cuestiones de índole nacional, y habiendo hablado el rey constitucionalmente, su discurso obliga al Gobierno a corregir indisciplinas si aún existen.

Termina dirigiendo palabras de aliento al Gobierno.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta, diciendo que el discurso del rey miraba más al pasado que al presente.

Discurso del Sr. Roselló.

Interviene el Sr. Roselló, y dice que si alguna minoría tiene derecho a pedir la desaparición de las Juntas de defensa, es la liberal, que soporó sus mayores violencias.

Expresa la necesidad de que haya un texto autorizado del Gobierno sobre el discurso del rey, para saber a qué atenerse.

Se muestra conforme con la doctrina constitucional expuesta por don Melquiades.

Intervención del Sr. Lerroux.

También se muestra conforme con D. Melquiades el jefe del partido republicano-radical.

Se aprueba la propuesta, acordándose que comiencen las sesiones matutinas desde el martes.

Se aprueba también la concesión de pensiones al maestro Bretón y a la viuda del almirante Chacón.

Igualmente se aprueba el dictamen relativo a las fuerzas terrestres.

Sin debate quedan aprobados los capítulos que faltaban del presupuesto de Gracia y Justicia.

Se pone a discusión el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Solano, combate la totalidad, contestándole el conde de Collobi.

Definitivamente se aprueban los presupuestos de Estado y Gracia y Justicia, levantándose la sesión.

Operaciones en Marruecos

Parte oficial.

El alto comisario participa que no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.

El zoco El Jemis de Beni Arós, se ha celebrado con más concurrencia que el anterior y con asistencia de gentes de los aduares limitrofes.

Se sabe que el Raisuni continúa en el Buhasen, habiendo pasado días angustiosos y llegando a faltarle hasta el pan.

Se ha pregonado que el próximo martes se celebrará el zoco en el Adjar.

En el territorio de Larache aterrizó un avión cerca de la posición de Buharrast de Beni-Gorfet, resultando ilesos los tripulantes, pero con grandes averías el aparato.

En el territorio de Melilla el jefe de la columna de Dar Quebdani, manifestó que ayer, durante el servicio de aguada a la posición de Kaddur, un grupo de cinco moros, hostilizó los servicios.

El sargento encargado de la protección, acompañado de un cabo y un individuo, pertenecientes al batallón del regimiento de Andalucía, mientras el servicio contestaba al fuego, avanzaron hasta las inmediaciones de las piedras donde se encontraba el grupo enemigo.

Lograron detener a tres de los moros que hostilizaban, huyendo otros dos.

Se les recogieron dos fusiles Remington y varios cartuchos.

Tres escuadrillas de aeroplanos lanzaron bombas sobre los poblados del Alto de Uardana, Sidi-Meraud, Zoco el Jemis de Tensamán y los poblados y campos próximos a Nador.

En la comarca del Zoco el Jemis se vió bastante gente que huía, ante el temor de los aviones.

Las confidencias que se reciben del frente del Kert, especialmente de Sidi Hossind, Sidi Dris y otros puntos de la costa, así como en Azib de Midar y Tafersi, son de absoluta tranquilidad.

En Alhucemas, durante todo el día, se ha hecho un intenso fuego de fusilería y ametralladoras sobre el campo y fuego lento de cañón sobre un grupo de ganado que estaba al alcance de nuestros fuegos.

En el Peñón, sin novedad.

MELILLA
Accidente aviatorio. — Pastor rescatado.

Procedente de Sevilla han llegado a esta plaza tres aparatos Breguet, y al tomar tierra el 11, pilotado por el teniente Jiménez, debido al fuerte poniente que reinaba, capotó, rompiéndose la hélice, el tren de aterrizaje y el plano inferior derecho. Las

Consejo de ministros. — El reingreso de los alumnos de la escuela superior de Guerra.

Esta tarde, a las cinco, celebrará el Gobierno Consejo de ministros.

Preguntado el Sr. Sánchez Guerra acerca de la proposición presentada en el Congreso, pidiendo el reingreso en el ejército de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, ha contestado que hallándose pendiente de resolución el recurso contencioso administrativo, presentado por dichos alumnos, no parecía natural que hablara el poder ejecutivo, hasta conocer el fallo del Poder judicial.

NOTICIAS VARIAS

Madrid

Comentarios sobre la tarde parlamentaria. — Las Juntas militares.

Por intervenir en el debate planteado en el Congreso la mayoría de los jefes parlamentarios, se han hecho muy escasos comentarios sobre el actual momento político.

Los liberales felicitaban a D. Melquiades Alvarez, estimando que había sentado la verdadera doctrina constitucional.

El presidente de la Cámara, señor conde de Bugallal, creía que quien ha expuesto mejor el juicio constitucional, ha sido el Sr. La Cierva, al decir que el rey, como jefe supremo del ejército, sin faltar a sus deberes constitucionales, puede tener iniciativas mejor que otro cualquier elemento.

Preguntado el Sr. Sánchez Guerra si adoptaría alguna resolución respecto a las Juntas militares, ha de clarado que, mientras éstas se desenvuelvan dentro de la legalidad, no tiene que proveer en ningún sentido, y no debe esperarse ninguna resolución del Gobierno, mientras no se salgan de las atribuciones que les concede el decreto que los creó.

SEVILLA

Un descarrilamiento.

En la estación del Sur, descarrilaron la máquina y varios vagones del tren correo, sin originarse desgracias personales.

Los daños materiales son importantes.

VALENCIA

Cosechas arrasadas.

Después de una pertinaz sequía, que causó la pérdida de las cosechas en varios pueblos, ha descargado una terrible granizada, arrasando las cosechas de verduras y frutas.

También cayeron numerosos rayos, sin causar desgracias.

MURCIA

Asamblea de los oficiales de registros y notarios.

Los oficiales del Registro de la Propiedad y de las notarías se han reunido, acordando excitar a todos sus compañeros de España a unirse íntimamente.

Para conseguir sus aspiraciones, celebrarán una asamblea, invitando al ministro de Gracia y Justicia a la sesión de clausura.

SEVILLA

La banda de la benemérita.

Ha llegado la banda del Colegio de Huérfanos de la benemérita, con objeto de amenizar el acto de la entrega de la bandera del cuarto tercio de la guardia civil.

RIVERA

Venta permanente de ganado lanar.

Vacas en producción, novillas, becerras y remontaes. Dirígase a D. Juan Manuel González. Béjar.

averías no tienen importancia y los tripulantes resultaron ilesos.

La policía indígena ha rescatado al pastor Francisco Ustori, que se hallaba prisionero en las proximidades del Kert.

Entrega de armamentos.

Ha regresado la escuadrilla de aparatos Havilland que fué a tomar parte en las operaciones de Tetuán.

En la posición de Hardsan, se ha presentado el caid Bersini, entregando dos fusiles y una caja de municiones.

Al disparar unas piezas en la posición de Fontanes, se produjo quemaduras de consideración el artillero Nicanor Iribarne.

En un accidente motorista ha resultado herido de alguna consideración, el sargento de ingenieros Bernardino Riu.

Provincias. BARCELONA

Los periodistas disgustados.

Los redactores de los periódicos se muestran disgustadísimos por las palabras que pronunció el presidente del Consejo de ministros, al preguntarle su opinión acerca del discurso del rey.

CADIZ

Comerciante absuelto. — Explosión a bordo.

Ha terminado la vista de la causa instruida contra el comerciante Venancio García, que mató de un tiro a Félix Muñoz, e hirió gravemente al padre de éste.

El Jurado dictó un veredicto de inculpatibilidad.

Se ha registrado una pequeña explosión en la caldera del vapor «Sagunto», resultando herido un obrero palero.

SEVILLA

Casa de banca que suspende los pagos.

La casa de banca titulada Montes Sierra e Hijos, ha suspendido los pagos, ascendiendo el pasivo a dos millones y medio de pesetas.

Resultan perjudicados gran número de pequeños comerciantes.

SAN SEBASTIAN

La reina Victoria.

Sin novedad, ha pasado la reina D.ª Victoria Eugenia, con dirección a Madrid.

ALMERIA

Un descarrilamiento.

En la estación del Sur, descarrilaron la máquina y varios vagones del tren correo, sin originarse desgracias personales.

Los daños materiales son importantes.

VALENCIA

Cosechas arrasadas.

Después de una pertinaz sequía, que causó la pérdida de las cosechas en varios pueblos, ha descargado una terrible granizada, arrasando las cosechas de verduras y frutas.

También cayeron numerosos rayos, sin causar desgracias.

MURCIA

Asamblea de los oficiales de registros y notarios.

Los oficiales del Registro de la Propiedad y de las notarías se han reunido, acordando excitar a todos sus compañeros de España a unirse íntimamente.

Para conseguir sus aspiraciones, celebrarán una asamblea, invitando al ministro de Gracia y Justicia a la sesión de clausura.

SEVILLA

La banda de la benemérita.

Ha llegado la banda del Colegio de Huérfanos de la benemérita, con objeto de amenizar el acto de la entrega de la bandera del cuarto tercio de la guardia civil.

RIVERA

Venta permanente de ganado lanar.

Vacas en producción, novillas, becerras y remontaes. Dirígase a D. Juan Manuel González. Béjar.

Artritis, reumatismo, catarros, gripes mal curadas.

Gran hotel del Balneario

Habitaciones confortables, parque, cine, conciertos. Varias fondas y casas de huéspedes. A veinte minutos de Oviedo en automóvil del Balneario. Estación, Caldas, ferrocarril Vasco-Asturiano.

Médico director: DOCTOR D. MANUEL MANZANEQUE

TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 15 OCTUBRE

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO

Interesa a los LABRADORES asegurar sus cosechas contra el pedrisco en la Sociedad de Seguros a prima fija

La Agrícola Española

que indemniza la totalidad de los daños y cobra sus primas después de recolección.

Representante en Salamanca: JOAQUIN DOMINGUEZ GUERRA, abogado. PEREZ PUJOL, NUM. 1, PRAL. mt. j. a. 20. Jn.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

CASTELLANOS

Es acto de patriotismo fomentar el uso de la MAQUINARIA AGRICOLA. A este fin responde el SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, concediendo: PRECIOS DE PROPAGANDA para las ventas en grupo a SINDICATOS AGRICOLAS, COMUNIDADES Y ASOCIACIONES DE LABRADORES, de sus famosas segadoras THE JOHNSTON, HASVERTER C.º, de Batavia, New-York, que es el material de siega que lleva más de cincuenta años de antecederentes sin igual, conceptuándose en todos los países como la segadora más satisfactoria y de tiro más ligero

Trenes de Trilla Húngaros.
Moto-arados «Praga».
Maquinaria Agrícola en general.
Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
MEDARDO IGLESIAS DÍEZ.-VALLADOLID.-AVENIDA DE ALFONSO XIII, NÚM. 2.